

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, I. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Problemas municipales

La terminación de las obras y las gestiones del alcalde

Probable dimisión de los tenientes de alcalde socialistas.-Mala premisa

El alcalde continúa en Madrid, realizando gestiones relacionadas con importantes problemas municipales. Según hemos podido averiguar parece que el señor García López está al habla con el Banco de Crédito Local para que se continúen las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas y pavimentación, cosa que la entidad bancaria está, por lo visto, dispuesta a realizar. Claro que a base de una ampliación del empréstito y dando el Ayuntamiento las naturales garantías de pago. No sabemos si el señor García López regresará hoy, pues el alcalde socialista señor Ayala nada pudo decir ayer en este sentido al redactor que hace la información municipal. Aunque siempre dedicamos gran atención a las cosas del Ayuntamiento, por lo directamente que repercuten en los intereses de la ciudad, consideramos las actuales circunstancias de mayor interés que otras veces, porque la grave crisis municipal que existe tiene gran importancia. Todos los desaciertos de la monarquía y la dictadura, todas las decisiones del Ayuntamiento republicano, han creado una situación, que ahora culmina con caracteres de gravedad. Frente a todo eso hay un problema político sin resolver, que produce perplejidad y escepticismo. Las cosas no están claras y no se sabe aún si las fuerzas de la República en el Ayuntamiento han de colaborar decididamente con el nuevo alcalde o han de dejarlo solo para que lo devoren los problemas planteados. Por lo pronto hemos podido averiguar, que los socialistas dimitirán en la sesión de esta tarde las tenencias de alcalde, con lo cual declinan toda responsabilidad en la dirección del Ayuntamiento y se quedan solamente como una fuerza de fiscalización, estimuladora y urgente, con la función de crítica y de iniciativa desde los escaños; pero sin actuación alguna a la cabeza de cualquier comisión. ¿Y la actitud de los radicales socialistas? ¿Y la de las demás minorías? Siempre hemos creído que cuando dimitió el señor López Ambit debió tratarse más ampliamente el problema de la sucesión y determinar, sin lugar a dudas la forma concreta en que las minorías habían de colaborar en la solución del pleito municipal. Quizá por faltar ese detalle la vida de este alcalde, de ésta y del que hubiera venido y del que pudiera venir, pueda peligrar en el momento que más la necesita para la unidad de una obra. Creemos que en la sesión de hoy, aunque no se concrete todo, se cifrarán algunos indicios provechosos.

Intereses sederos

Una nota de la Comisión

Recibimos de la Comisión Sederas la siguiente nota: «Convocados por don Antonio Pascual Murcia, presidente de esta Excm.a Diputación Provincial, hemos tenido el gusto esta mañana algunos de los señores que componen la Comisión Gestora para los asuntos sederos, de entrevistarnos con dicho señor y el diputado por Murcia don José Cardona Serra. Ambos señores, impuestos de las razones de urgencia que se expusieron en la reciente asamblea celebrada en la Diputación, y sin perjuicio de las gestiones que están realizando en Madrid los demás diputados de esta región, salieron en automóvil para Madrid el pasado martes 23 con el exclusivo objeto de activar todo lo posible la tramitación de este asunto, regresando esta mañana. Las noticias que nos comunican revelan un franco optimismo para la suerte que han de correr las conclusiones aprobadas en la asamblea sedera que se celebró en Madrid el 23 del pasado octubre. Tanto el señor Pascual como el señor Cardona, en su breves estancias en Madrid, además de apoyar con todo interés las citadas conclusiones, han procurado averiguar lo que sobre este importante asunto, se piensa resolver y con satisfacción nos comunican, que tanto el ministro de Economía, como el director general de Agricultura, están muy bien impresionados sobre dichas conclusiones y dispuestos a conceder cuanto sea posible. Por lo que a moreras se refiere, aunque nada se acordó en las conclusiones aprobadas en la asamblea de Madrid, en breve saldrán disposiciones favorables atendiendo a ese sector de la Sericultura. Y en cuanto al premio para el capullo de la temporada que ahora empieza las impresiones son excelentes y por el ministerio se le ha prometido a dichos señores que por lo menos subsistirá el mismo premio del año anterior, sin perjuicio de aumentarlo si es posible. Mucho es de agradecer a los señores Cardona y Pascual, su intervención en este asunto, así como la actividad desplegada con el fin de anticipar noticias favorables en estos momentos críticos en que se empieza la distribución y venta de semilla de gusanos. Ahora esperamos que las gestiones que se prosiguen en Madrid por los demás diputados completarán y millarán lo que hay ya anticipamos.

Problemas equivalentes

La República y sus edificios

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» pide que el Palacio de presidente de la República se haga de nueva planta. Aparte de razones de índole espiritual y artística; de la necesidad de dotar a la República de estilo propio en su edificio más representativo, existe la necesidad de dar trabajo. Los millones que ha de costar esa residencia deben emplearse pues, en construirla, y no en adquirir un Palacio cualquiera. Esta idea es compartida seguramente por la mayoría de los españoles y muy digna de ser tenida en cuenta. Nosotros, en menor cuantía tenemos en Murcia un problema parecido con la casa de la Diputación Provincial. En tiempos de la monarquía se pensó adquirir un edificio para instalarla, pero la idea no prosperó. No sabemos cual es el pensamiento del actual presidente, pues cuantas veces ha sido interrogado por los periodistas, nada concreto ha dicho sobre esto. Creemos que lo mejor sería hacer un edificio de nueva planta, con la adecuada distribución de los servicios. Ello daría trabajo a muchos obreros, y Murcia tendría un edificio más de importancia, de los cuales no está muy sobrada. ¿Qué le parece esto al señor Pascual Murcia?

Poetas extranjeros

La felicidad de este Mundo (1)

Poseer una casa cómoda, limpia y bella; un jardín apacible con árboles y flores; una mujer honrada que nos dé sus amores, y unos hijos tan puros y hermosos como ella. Tener el hogar libre de enfermedad y querrels, y en la mesa diaria, si no hay frutos mejores, que no falte el pan tierno; ni, en las fiestas mayores, una copa de vino de una añeja botella. Estar libre de deudas, de pleitos, de ambiciones; no tener flaca a nadie; ni herencia en particiones; no depender de nadie y menos de la Suerte; ajustar la conducta al más noble modelo; trabajar en los gastos y, creyendo en el Cielo, esperar confiados en que llegue la Muerte. ELOY ESCOBAR

Murcia 24 XI-931. (1) Traducción literaria del bellísimo soneto de Cristóbal Pleinte (Amberes siglo XVI) publicado en francés por «Blanco y Negro» de esta semana.

Lo de los pedáneos

Otro del 12 de Abril...

Recibimos una carta de Espinero en la que se nos dice que ha sido nombrado pedáneo de dicho pueblo un señor que entre otras cosas, estuvo repartiendo puros, pastas licoras, etc., el día 12 de abril durante las elecciones, en favor de la candidatura monárquica, y que aún defiende al rey con un desahogo que no le hace acreedor al cargo con que se le ha honrado. También dice la carta en cuestión, que en dicho pueblo debería hacerse algo parecido a lo que se ha hecho en Puebla de Soto, es decir, recurrir a la votación para que así el pueblo designase a su representante por un procedimiento más democrático y más justo. Nuestros comunicantes exaltan el republicanismo del señor García López, jamás puesto en duda por nadie y lamentan que se haya sorprendido su buena fe.

CANADÁ

La producción de energía eléctrica en el Canadá en el año 1930

Según datos oficiales recientemente publicados, la producción de las centrales eléctricas canadienses en el año próximo pasado fué de 18,256 millones de kilovatios-hora, de los cuales 17,553 millones fueron generados por fuerzas hidráulicas y 703 fueron generados por máquinas térmicas. De este total, 1,619 millones de kilovatios hora fueron exportados a los Estados Unidos, habiéndose en cambio importado 6 millones. Las industrias manufactureras, y especialmente las fábricas de papel y de pulpa de madera, emplearon gran parte de esta energía. Su capacidad total en motores eléctricos era de 2.596,694 caballos, de los cuales 2.139,129 caballos representan energía comprada a las centrales y 457,565 caballos fueron generados por las propias fábricas. La tendencia de las centrales eléctricas es hacia la unión con objeto de efectuar economías en la producción y asegurar un servicio no interrumpido en caso de avería, existiendo en el país 23 grandes sistemas o grupos, que generaron en

Las figuras del republicanismo

Artemio Precioso habla en París con D. Alejandro Lerroux sobre el desenvolvimiento de la política española

El jefe de los radicales apoyará cualquier solución que se de al problema político. París.—El periodista Artemio Precioso ha celebrado una interesante conversación en París con el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Refiriéndose al conflicto chino japonés ha dicho que es un asunto complejísimo y que ha de constar gran trabajo reducirlo a los límites que se pretenden. Creo, siguió diciendo, que se ha de conseguir, pero por de pronto se ha logrado interesar y atraer a los Estados Unidos que se hallaban apartados de la Sociedad de Naciones. El periodista le habló después del problema político de España a lo que don Alejandro dijo que

El artículo 118

El artículo 118 trata de la formación del Tribunal. Dice que se compondrá del presidente del Tribunal Supremo, dos magistrados del mismo, dos miembros del Parlamento, un representante por cada una de las regiones autónomas, dos miembros del Colegio de Abogados, y dos profesores de la Facultad de Derecho en representación de todas las de España. El presidente de este tribunal será el del Supremo. Intervienen varios diputados en la discusión de este artículo, entre ellos el señor Castrillo. También interviene el ministro de Justicia quien manifiesta que lo que se debe suprimir son los dos magistrados del Supremo, confiando esos dos puestos a otros dos profesores de la Facultad de Derecho. El señor Jiménez Asúa acepta la enmienda. El señor Ossorio y Gallardo protesta de estas manifestaciones del ministro de Justicia. Estima que no se deben eliminar los dos magistrados del Supremo. Termina la sesión de la tarde...

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó la discusión del título décimo de la Constitución

Comenzó la discusión del proyecto creando la Dirección de Ganaderías

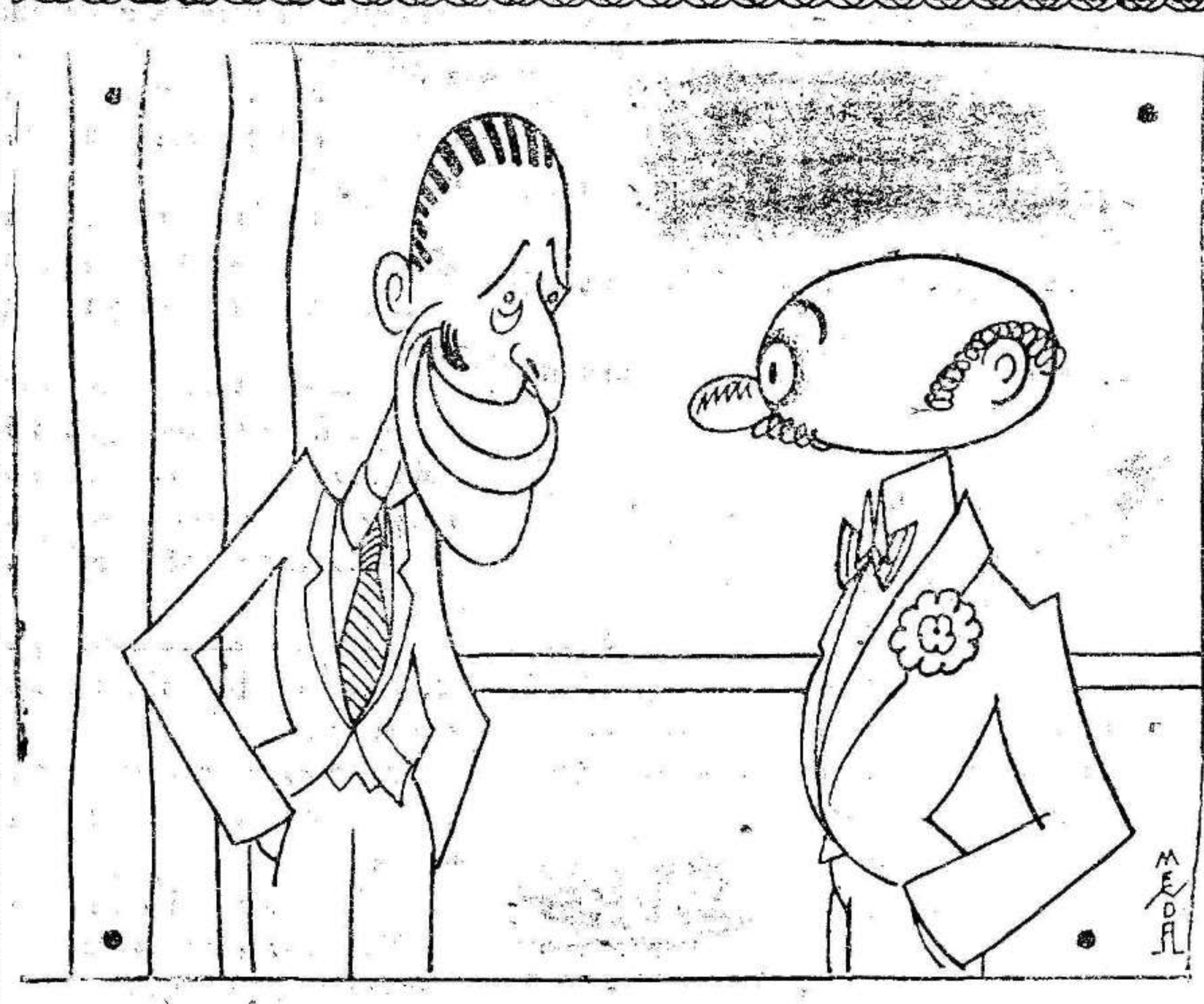
Conferencias telefónicas. Varias horas. Empezó la sesión. Madrid.—A las cinco menos veinticinco de la tarde da comienzo la sesión del Congreso. La preside Basteiro quien da cuenta del orden del día. En él se da lectura a varios dictámenes que son aprobados. También se da cuenta de una proposición del señor Bello en la que pide una subvención para donña Máxima Blanco y Bárcena. La Cámara la aprueba. El debate constitucional. Seguidamente se entra en el debate constitucional empezando la discusión del título décimo de la Constitución que trata de las garantías constitucionales. El señor Jiménez Asúa manifiesta que el título que se va a debatir ha sido redactado esta mañana, nuevamente. El presidente de la Cámara invita al señor Xirau a que la enmienda que tiene presentada a la totalidad del título décimo la vaya presentando parcialmente a los artículos, conformes estos vayan siendo discutidos por las Cortes. Don Gabriel Franco presenta una enmienda que afecta a varios artículos de este título. Propone en ella se establezca el Consejo Nacional. Este tribunal deberá estar constituido por dos representantes de cada una de las provincias, elegidos por sufragio directo. Sus atribuciones son muy amplias con relación al presidente de la República. Añade la enmienda que agregando a este tribunal elementos representativos del Comercio y de la Industria española se podría formar el Consejo de Economía Nacional. El presidente de la Cámara manifiesta que la proposición es extraordinariamente extensa y que conviene, por lo tanto, abrir debate para que intervengan los diputados que lo estimen conveniente. Los señores Guerra del Río, Valle, Botella, Xirau, Eliola, don Gabriel Franco y don Carlos Blanco intervienen en el debate exponiendo sus opiniones. El presidente anuncia que el asunto está ya bien discutido y que lo que procede es ir concretando los puntos fundamentales. Aceptadas las palabras del presidente se procede a votar la enmienda. Lo hacen a favor los radicales, Acción republicana, progresistas, catalanes y algunos gallegos. En contra votan los socialistas y los radicales socialistas. Hecho el escrutinio resulta desechada por 155 votos contra 144. Un paréntesis en el debate. Aprovechando un paréntesis en el debate constitucional, el presidente anuncia que está pendiente de solución el proyecto de crédito con destino a las delegaciones del trabajo. Leído a la Cámara, ésta lo aprueba. También se da cuenta de otros varios dictámenes que son asimismo aceptados. Por aclamación queda aprobada la propuesta de asistir al homenaje que el martes se ha de celebrar en el Ateneo en homenaje a Pi y Margall. También se aprueban los créditos necesarios para hacer efectivas sus dietas a los Jurados. Continúa el debate constitucional. Terminado el despacho de estos asuntos se reanuda el debate constitucional. El señor Eliola presenta una enmienda proponiendo la creación de un tribunal que actúa

Termina la sesión de la tarde

El presidente anuncia que es demasiado tarde y que esta noche a las diez y media habrá de reanudarse la sesión. Propone, por lo tanto, que se dé por terminada la de la tarde. La Cámara acepta la proposición y se da por terminada a las nueve menos cuarto. La sesión nocturna. El proyecto de ley creando la Dirección de Ganaderías...

A las once y cuarto de la noche abre la sesión el señor Basteiro.

Se pone a discusión el proyecto de ley creando la Dirección de Ganaderías e industrias pecuarias. El señor Pradal de la Comisión expone la necesidad de la centralización en una Dirección de los servicios dispersos en varios ministerios. El señor Velasco dice que en el ministerio de la Gobernación hay un negociado que sirve de enlace, encargado de proponer a la Dirección de Sanidad los datos recogidos de la Dirección de Ganaderías en relación con el aspecto sanitario. Un incidente desagradable. El señor Díaz Alonso censura el voto particular que ha presentado el señor Gordón Ordax. Le interrumpe el señor Madrugal, quien dirigiéndose al orador le dice que usa un chaquet del más ridículo corte monárquico. Es de advertir—añade—que el señor Díaz Alonso es ahora un hombre de edad. La interrupción del señor Madrugal produce en la Cámara la casi protesta unánime de todos. Continúa en 4.ª plana.



Lo que más duele, según don Alvaro. —Estará vuestra majestad disgustadísimo. —Figúrate; eso de la confiscación de bienes me ha caído como un tiro.

La vida de las Cortes Constituyentes

Lo que se propone al Parlamento para después de aprobada la Constitución

Cuales son las leyes complementarias que hay que aprobar

Madrid.—La proposición presentada a la Cámara que ha motivado los comentarios que publicamos en otro lugar de este número, referente a la duración de las Cortes dice lo siguiente: «En cumplimiento del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes éstas no podrán disolverse hasta que se aprueben las leyes complementarias a que hace referencia la Constitución y las sociales aludidas en el decreto; que son: Las leyes municipal y provincial, estatuto de Cataluña, órdenes religiosas, leyes de Imprenta, Electorales, Constitutivas del Ejército, Asociaciones diversas, códigos Penal y Civil, ley de expropiación forzosa, leyes de intervención en las empresas privadas, leyes de Instrucción pública, de responsabilidad criminal del presidente de la República, cuerpo consultivo soberano, organización de la Justicia, leyes del Jurado, Tribunal de garantías constitucionales, agrarias y de orden público y contabilidad y Sanidad.»

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



La mujer y sus nuevos derechos

Actualiza el tema, un nuevo ensayo histórico de política feminista, debido a la insignie pluma del patriarca de las letras hispanas, maestro Palaco Valdés.

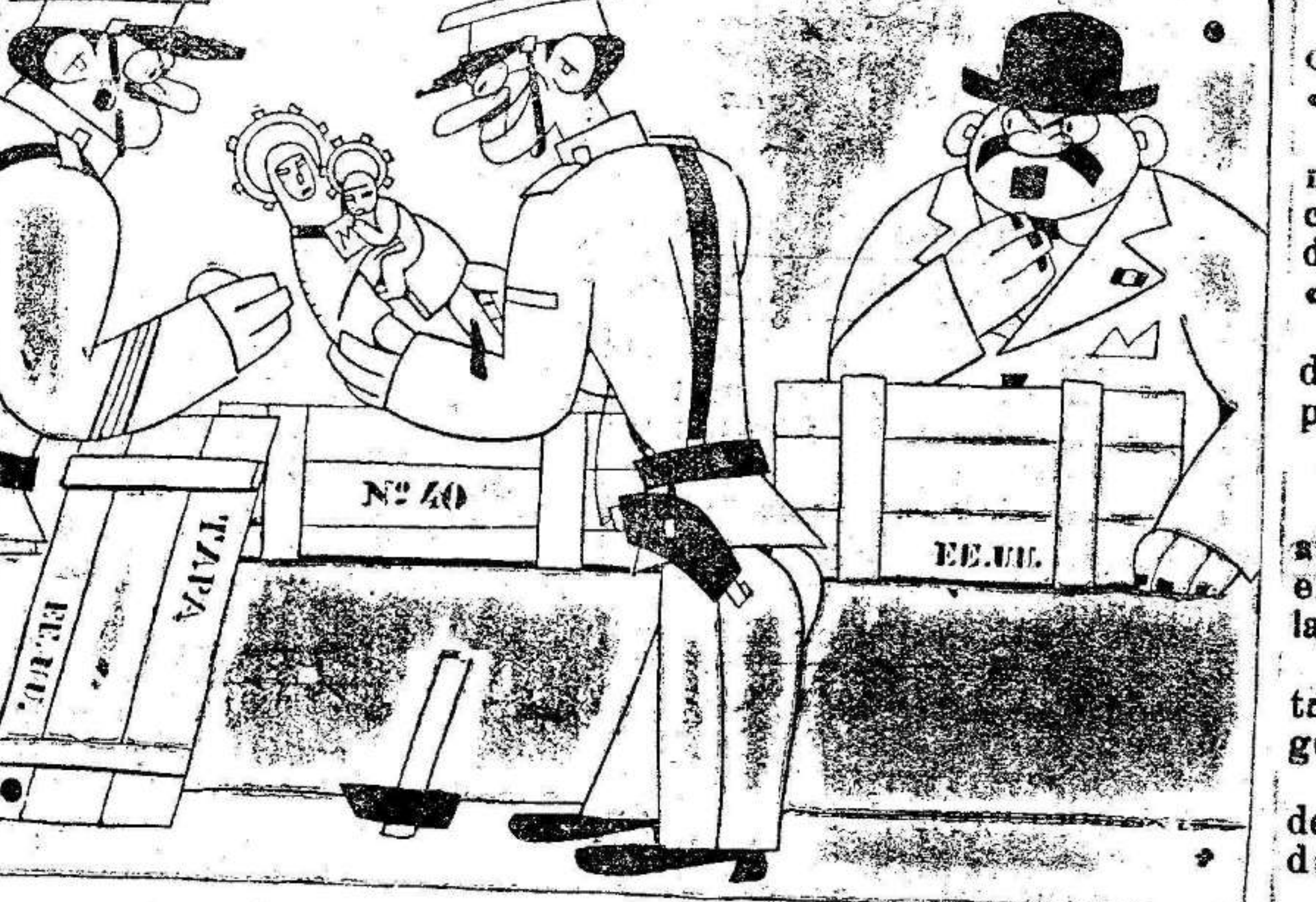
noivo, bajo cualquier modo se haga la consideración, lo primero es probar la vigencia, ensayar la realización de sus disposiciones.

DE LONDRES ELECCIONES AL VUELO Los aeroplanos han franqueado millares de kilómetros por asuntos electorales durante estas últimas semanas.

torales especiales, todos ellos equipados para los vuelos nocturnos. En el Parque de Aviación de Heston, los propietarios particulares acogieron con entusiasmo la idea sugerida en primer término por una mujer piloto británica bien conocida.

Información de provincias Se descubre un contrabando de armas en la frontera Una reunión clandestina de jaimistas Gestiones y detenciones El suceso produjo gran impresión, pues coincidió con la hora en que el público salía de los teatros.

En la aduana de Irún, por Garrido



La Virgen de Ezquiza se aparece a los carabineros. (De «Heraldo de Madrid».)

Lea usted EL LIBERAL

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán - Cirujía, Rayos X - Tratamientos médicos quirúrgicos... Dr. José López Alemán - Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid...

Herniado Juzgue usted mismo la diferencia Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos. INYECCIONES, PEOTES Y MAR VILLOSOS BRAGUERO...

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ CALBAFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA Ventas e instalaciones garantizadas...

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías...

LA MODA PRACTICA ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes...

LA DENTISTIA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

